

Bruselas reaviva el temor a nuevos ajustes salariales

Las reformas aprobadas permitirán reducir el gasto sanitario sobre el PIB un 0,4% En su informe, España incide en el margen ganado con la rebaja de retribuciones



MADRID |

**GACETA MEDICA. Fecha de publicación:
Viernes, 10 de Junio de 2011**

CARLOS B. RODRÍGUEZ

El Ejecutivo de José Manuel Barroso hará un seguimiento exhaustivo del cumplimiento de las recomendaciones que la Comisión Europea ha elaborado para cada uno de los estados de la UE.

"El escenario macroeconómico en el que se basan las previsiones presupuestarias del programa de estabilidad es demasiado optimista para 2011 y 2012". La frase, recogida en las recomendaciones que la Comisión Europea ha elaborado para cada estado de la UE, es la peor noticia que podía recibir España. La sombra de recortes planea de nuevo sobre el sector público y, por extensión, sobre las retribuciones de los profesionales sanitarios. Evitarlo pasa, entre otras cosas, por que las comunidades cumplan a rajatabla los mecanismos de control del déficit, ya que si la evolución es peor de la esperada, "en 2011 y 2012 requerirá medidas adicionales".

Una de las más destacadas tiene que ver con el envejecimiento. Las recomendaciones de la Comisión se centran en la reforma del sistema de las pensiones, aunque las implicaciones sanitarias no han pasado desapercibidas ni para Bruselas ni para España: la primera califica de "importante reto" mantener los costes sanitarios en el marco de un "aumento sustancial" de jubilados por trabajador; las proyecciones españolas señalan que el gasto sanitario público asociado al envejecimiento supondrá el 5,9 por ciento del PIB en 2020 (el año pasado era del 5,6); del 6,3 en 2030 y del 7,2 en 2060.

Gasto sanitario

Estas previsiones, incluidas en el programa de estabilidad español, incluyen un apartado destinado a explicar las medidas de control de gasto sanitario. Resulta llamativo el papel que, para España, juega el gasto farmacéutico para lograr "que los indicadores de sostenibilidad de las finanzas públicas mejoren drásticamente".

La evaluación que Bruselas ha realizado de este programa de reformas, y que incluye los impactos presupuestarios futuros que según las autoridades nacionales se derivarán de ellas, así lo explica. Con las medidas en marcha, el gasto sanitario podría reducirse en un 0,2 por ciento del PIB (unos dos mil millones de euros) tanto en 2012 como en 2013.

También es destacable que, al explicar los dos grandes mecanismos de reducción del gasto sanitario, los costes de personal y la factura farmacéutica, el Ejecutivo haga hincapié en el desahogo que ha supuesto la reducción próxima al 5 por ciento

de las retribuciones de los profesionales sanitarios, así como la reducción en gasto de personal que supondrá la cobertura de solo un 10 por ciento de las bajas por jubilación.

Asimismo, las recomendaciones de Bruselas, pendientes de ser debatidas y aprobadas en el Consejo de Europa el 23 y 24 de junio, continúan incidiendo en la necesidad de liberalizar más los servicios profesionales.

Vuelve el Pacto de Estado al SNS

Mientras la CE alertaba sobre la posibilidad de que España pueda tener que volver a realizar ajustes en su gasto público, la alerta de insostenibilidad del sistema sanitario ha revivido la necesidad de un Pacto de Estado por la Sanidad, precisamente por las dos formaciones políticas cuyos grupos parlamentarios no votaron a favor del informe de conclusiones elaborado por Gaspar Llamazares en el Congreso. La excusa ha sido la alarma postelectoral creada por el estado de las cuentas autonómicas. El portavoz de CiU en la Cámara Baja, Josep Antoni Duran i Lleida, propuso el pacto al considerar que el sistema no es sostenible. La portavoz del PP, Soraya Sáenz de Santamaría, se apuntó a la propuesta.